

## Semana de Acción Mundial por la Educación 2019

### 1. 2019: Contexto y Antecedentes

#### Antecedentes generales

El 2019 es un año importante para la educación. En el sistema de las Naciones Unidas se revisará el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre Educación en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF por sus siglas en inglés). El HLPF de este año se llevará a cabo en la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2019.

El 2019 también será un momento clave para el movimiento, ya que marca su vigésimo aniversario. Después de 20 años de existencia, la campaña deberá garantizar que permanezca en el lugar donde necesite estar, para así cumplir su misión de defender el derecho a una educación para todos.

La Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) es un evento emblemático para el movimiento de la educación de la sociedad civil y se ha estado celebrando con éxito desde el 2003. En el 2016, centramos nuestra atención en la financiación de la educación, y esto se mantuvo como enfoque principal en el 2017 y 2018, especialmente en el 2018 después de celebrar la conferencia de reposición en Dakar. Se considera importante que haya esta continuidad, y los nuevos temas deberían priorizar los vínculos con los años anteriores. El financiamiento de la educación (área estratégica 4 de la CME) es clave para lograr los objetivos del ODS4 para el año 2030 y, por lo tanto, esta financiación de la educación deberá permanecer siendo el centro de las campañas de la CME como tema subyacente vinculado a otros temas. El seguimiento del presupuesto de la educación y la privatización serán los temas principales al filo de la noticia de la campaña de financiamiento de 2019, junto con el marco del O4 y la Justicia Fiscal (creado en una nota aparte).

Otro tema común que debemos pasar por todas nuestras acciones es el fortalecimiento de la sociedad civil. La exclusión de las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos por parte de diversos gobiernos a nivel nacional y regional socava nuestra capacidad de medir los compromisos para el ODS4. La Campaña Mundial por la Educación ampara la participación institucionalizada de la sociedad civil en el seguimiento y puesta en marcha del ODS4 y Educación 2030 a nivel nacional, regional e internacional. A pesar de los diversos compromisos para que haya una participación inclusiva y colectiva por parte de los gobiernos y de la comunidad internacional, ciertas coaliciones nacionales por la educación y varias organizaciones de la sociedad civil siguen estando excluidas de la planificación, ejecución y seguimiento del ODS4, y muy a menudo no se ponen en marcha unos mecanismos institucionalizados efectivos para que haya un dialogo social con la profesión docente y los activistas de la educación y los representantes sindicales y estudiantes a menudo son criminalizados o brutalmente oprimidos por el trabajo que realizan. La exclusión de una sociedad civil es una contradicción con el compromiso colectivo realizado para poner en marcha el ODS4. En este sentido, es extremadamente importante destacar la fuerza y la representatividad de la sociedad civil.

Nos encontramos en un punto crítico que exige fuertes compromisos por parte de todos los involucrados para así garantizar el compromiso a una educación gratuita para todos en la agenda de la Educación 2030: los niños que comiencen la escuela en el 2019, finalizarán sus 12 años de educación básica en el 2030. Es un momento ideal para cuestionar a las partes interesadas sobre su compromiso y para evaluar si el derecho humano fundamental a una educación libre, pública, inclusiva y de calidad para todos está encaminado a convertirse en una realidad.

## Áreas de enfoque central de la CME

### Igualdad y no discriminación.

El área 1 del plan estratégico de la CME establece con firmeza que es y seguirá siendo el rol y la responsabilidad del estado para brindar una educación gratuita, pública y de calidad para todos, especialmente para las comunidades y las personas excluidas o marginadas. El crecimiento y el apoyo de la provisión privada de educación socavan los compromisos asumidos por los gobiernos en apoyo a una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad. Es importante que las campañas de la sociedad civil garanticen que se consiga y se acceda a una educación inclusiva. La educación de los niños, jóvenes y adultos con discapacidades forma parte de la Agenda por la Educación 2030, pero a menudo los estados y los ministerios de educación la han descuidado. Las políticas educativas progresivas sobre acceso, igualdad, equidad e inclusión no deberán ser omitidos de las políticas públicas y de los planes del sector educativo. Además, los estados deben reconocer que los maestros capacitados, bien remunerados, amparados y calificados poseen un papel clave a la hora de desempeñar el compromiso del derecho a una educación para todos, y para que asignen ciertos recursos para así garantizar una formación docente de por vida e inclusiva.

### Educación transformadora

No es tarea fácil evaluar la calidad educativa, y no se puede medir solo a través de mecanismos de pruebas estandarizados. La educación no debería limitarse a la adquisición de conocimientos básicos de alfabetización y aritmética, sino que también debería centrarse en preparar a los ciudadanos para que sean dinámicos y tajantes con sus derechos y para que jueguen un papel activo a la hora de definir el presente y el futuro de las sociedades. Tal y como destacó nuestro primer presidente en su mensaje de video, el derecho a la educación debería ir de la mano con la adquisición y la reivindicación de los derechos a través de la educación. Esto viene a ser el foco del área estratégica 2 de la CME, y debería ser la base de la definición de la educación del movimiento.

### Educación en situaciones de emergencia

Uno de los riesgos claros para el compromiso y el logro del derecho a la educación es el del conflicto continuo que hay en el mundo, así como la amenaza de desastres naturales, tal y como se destacó en el área estratégica 3 de la CME. Aquí incluimos el conflicto actual de Medio Oriente, y también las crisis ocultas y prolongadas en otras partes del mundo. Con una estimación de que hay 535 millones de niños en el mundo, se puede decir que casi uno de cada cuatro de estos niños vive en países afectados por conflictos o desastres, lo cual es un problema de particular relevancia hoy en día. El Informe de Seguimiento de la Educación Mundial de 2019 aborda específicamente temas como el de la migración y la educación de los desplazados, migrantes o grupos afectados por conflictos y esto debería seguir siendo el tema central de nuestras acciones coordinadas.

## Contexto político de la CME

A continuación, se relatan los posicionamientos políticos de la CME vinculados a estas áreas de enfoque y que deberían enmarcar nuestros objetivos de campaña y actividades:

- Las metas del ODS4 están ligadas e interrelacionadas, por lo que es necesario un enfoque integral para el pleno cumplimiento del derecho humano a la educación.
- El enfoque en los más vulnerables y discriminados permitiría maximizar el impacto de los ODS, por lo que el "no dejar a nadie atrás" en realidad plantearía un enfoque estratégico en estas poblaciones.
- No se podrá lograr un mayor acceso a la educación sin responder al contexto social y cultural donde los niños, jóvenes y adultos jóvenes viven y aprenden, incluso entre las poblaciones que viven en situaciones de conflicto y desastres.

- El adaptar el currículo es un requisito clave para alcanzar a la población más marginada, incluso a las personas con discapacidad o los recién llegados.
- La educación pública y de calidad para todos promueve los principios de los derechos humanos y contribuye a la justicia social, la inclusión y la cohesión: la educación capacita a los jóvenes para comprender, aceptar y reclamar sus derechos humanos y convertirse en ciudadanos activos.
- La educación en derechos humanos puede ser una defensa contra el aumento de la violencia, la discriminación, la exclusión y la intolerancia.
- Esta adaptación también implicaría un fuerte compromiso con la descolonización del currículo, que en realidad permite los objetivos transformadores de género de la educación.
- El financiamiento adecuado de la educación, de acuerdo con las obligaciones estatales internacionales, es un requisito previo para la completa puesta en marcha de una agenda progresista que se centre en los derechos humanos.
- El uso eficaz de los fondos asignados es igualmente importante para así garantizar el cumplimiento de los derechos a una educación de calidad.

## 2. 2019 - Tema, eslogan y fechas.

### Semana de Acción Global por la Educación

**Tema general: Hacer realidad el derecho a una educación gratuita, pública, justa, inclusiva y de calidad.**

El tema propuesto abarca diversas áreas de enfoque del borrador del plan estratégico. Está estrechamente relacionado con el área de enfoque estratégico 1 sobre 'Igualdad y no discriminación' y las acciones clave relacionadas con el desarrollo de una campaña que se base en los derechos y la exploración de la justicia de la educación como un derecho humano, que reza como sigue:

*Las ideas de la igualdad y la no discriminación se centran en el derecho internacional de los derechos humanos. La "Igualdad" se refiere al derecho fundamental establecido en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que afirma que "todo ser humano nace libre y es igual en dignidad y derechos". La "no discriminación" es un principio en el derecho internacional de los derechos humanos. Se refiere a la prohibición de "cualquier forma de discriminación que se contemple bajo la ley y que garantice que todas las personas tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social" (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 26). [...] La CME creará directrices para ayudar a sus miembros a abordar los problemas de desigualdad, exclusión y discriminación en cuanto al aprovisionamiento de infraestructura educativa, en particular en áreas rurales, además de en lo referente al acceso a una educación de calidad para todos. Asimismo, se diseñará y ejecutará una campaña para llamar la atención local e internacional sobre la necesidad de abordar todas las formas de desigualdad, exclusión y discriminación dentro y fuera de los sistemas educativos. Para garantizar que el plan estratégico propuesto cubra las necesidades educativas de los grupos que han sido históricamente discriminados y excluidos de su derecho a la educación, la CME centrará sus acciones principalmente, aunque no exclusivamente, en los siguientes grupos sociales: niñas, mujeres y jóvenes; niños con discapacidad; comunidades indígenas y grupos minoritarios culturales, étnicos y lingüísticos; en los migrantes, incluso en los desplazados internos, los solicitantes de asilo político y en los refugiados; y en las personas con orientación sexual e identidad de género diferente. Esto también se podrá dirigir a otras poblaciones de acuerdo con las múltiples formas de desigualdad, exclusión y discriminación identificadas en los diferentes contextos por los miembros de la CME.*

El tema también tiene enlaces al área estratégica 'Educación en situaciones de emergencias', tal y como se describe a continuación:

*[...] Para empezar, la CME adoptará una política que promueva el derecho a la educación en el contexto de situaciones de emergencia relacionadas con el cambio climático para que puedan gozar de su derecho a la educación. Aquí incluimos a niños y jóvenes cuya educación ha sido interrumpida por la destrucción de los centros educativos y aquellos que no han podido asistir a la escuela por motivos de ineficacia o simplemente falta de planificación de la reconstrucción de estos centros educativos. La CME alentará a los gobiernos nacionales y regionales, en particular en aquellas áreas recientemente afectadas por desastres naturales, para que desarrollen un marco integral para evaluar y atender las necesidades educativas de las personas que vivan en lugares ya afectados o que posiblemente se verán afectados por situaciones de emergencia ...*

También somos claros sobre el área de enfoque estratégico 2 sobre Educación Transformadora y la meta 4.7 del ODS4:

*Para el año 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluso entre otras cosas, a través de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía internacional y la aceptación de la diversidad cultural y aporte cultural al desarrollo sostenible.*

Este tema podría conllevar diferentes enfoques dependiendo del contexto y relevancia hacia sus miembros:

- Enfoque en los niños y jóvenes con discapacidades, haciendo un llamamiento para que los centros escolares y materiales sean accesibles e inclusivos y para que haya capacitación de profesores incluyendo a profesores con discapacidades;
- Enfoque en las disparidades de género y en los derechos de los grupos LGBTI;
- Enfoque en las comunidades vulnerables, desfavorecidas y pobres (incluso en el trabajo infantil);
- Enfoque en los pueblos indígenas;
- Enfoque en los migrantes / refugiados y estudiantes en la zona de conflicto;
- Enfoque en los maestros, de acuerdo al eslogan de la Jornada Mundial de los Docentes 2018 "El derecho a la educación es el derecho a un profesor calificado".

### **Lema propuesto: Mi educación, Mi (s) derecho (s)**

El lema propuesto está enmarcado dentro de los objetivos generales del ODS4 y se centra en reclamar el derecho a la educación. La campaña propone "personalizar" sus reclamos políticos en torno a los jóvenes de todo el mundo, para que se alinee con el compromiso de que haya más espacios dentro del movimiento dedicado a las organizaciones y se escuchen las voces de los jóvenes, además de presentar a estudiantes y adultos que reclaman su derecho a la educación. El lema abarca la propuesta de considerar un enfoque integral del ODS4, brindando la oportunidad a todos nuestros miembros de centrarse en todas y cada una de las metas más importantes del ODS4 dentro de su contexto. El alcance del movimiento nos permitirá recopilar y hacer hincapié en las impactantes historias personales que ampararán la campaña y los reclamos políticos a todos los niveles.

Proponemos que esta SAME esté respaldada por un llamado público a la acción, para así mostrar la representación del movimiento al más alto nivel político. También creemos que una campaña de audiencia internacional amparada por las actividades locales podría tener un fuerte impacto para cambiar la mentalidad de la gente, lo cual es realmente necesario para lograr el derecho a una educación pública, inclusiva y de calidad para todos.

El llamado público a la acción será decisivo para pasar del eslogan individual "Mi educación, mi (s) derecho (s)"

a un enfoque más global e integral: "Nuestra educación, nuestro (s) derecho (s)" al final de la campaña y una transición en el HLPF (NY en julio, cuyo tema principal es "Capacitar a las personas y garantizar la inclusión y la igualdad").

Fechas propuestas: del 24 de abril al 1 de mayo.

Tradicionalmente, la mayoría de las acciones coordinadas durante la SAME se llevan a cabo entre la última semana de abril y la primera semana de mayo. Proponemos hacernos eco de las lecciones aprendidas en el 2018 y lanzar la semana con un evento internacional el 24 de abril.

## 1. SAME 2019 – Objetivos y metas de las campañas

La cronología de eventos de 2019 presenta una oportunidad ideal para hacer campaña sobre todos los temas mencionados anteriormente. La estructura flexible y la diversidad ingénita de la SAME ofrece un marco especialmente bien adaptado para realizar la llamada campaña "paraguas", así como los principales eventos relacionados con la educación a lo largo del año (SAME, abril; FPAN, julio; ASONU, septiembre; Aniversario, octubre). Todos estos temas pueden abordarse a través del alcance de servicio (respeto, protección, cumplimiento y financiamiento) del derecho humano a la educación, y dentro de ese amplio tema, cada coalición miembro podrá optar por adaptar uno o varios de estos temas a su contexto específico. En lo que respecta al desafío de la continuidad con otros eventos durante 2019 y más allá, optar por una campaña con base en los derechos humanos que incluya diversas líneas de trabajo en 2019, podría ayudarnos a crear vínculos con temas de campañas que se centren más en los años siguientes hasta el 2022.

### Meta de la SAME 2019

La meta de la Semana de Acción Mundial por la Educación de este año es destacar la educación como un derecho humano propiciador del que todos tenemos derecho a reclamar y gozar, además de poner presión a los gobiernos y organismos internacionales para que tomen las medidas adecuadas, incluso financieras, para cumplir con este derecho.

#### a) Objetivos de movilización y comunicación:

1. Al menos 100,000 personas firmaron nuestra petición o participaron en nuestro llamado a la acción en todo el mundo.
2. Las campañas movilizan e involucran a ciudadanos y comunidades de los 5 continentes.
3. Las actividades de los medios de comunicación tienen un alcance de 50 millones de personas de todo el mundo e incluyen piezas de medios de difusión o impresos de primer nivel; lo ideal es una cobertura especializada de una empresa de medios de comunicación de primer nivel en forma de una serie de artículos.
4. Las actividades en las redes sociales suman un total de 500,000 en todo el mundo.

#### b) Objetivos de las campañas:

1. El 80% de los miembros de la CME se involucran en al menos una actividad durante la SAME.
2. El 70% de los miembros de la CME utilizan al menos uno de los mensajes globales, la demanda de políticas y las herramientas de marca de la campaña.
3. El 70% de los miembros lanzan campañas para mejorar los trabajos y las acciones coordinadas para el cumplimiento y ejecución de los ODS.
4. La campaña recibe apoyo de al menos el 60% de aliados potenciales específicos.
5. El 50% de los miembros organiza al menos un evento que involucra tanto al público como a las autoridades (a nivel nacional o local).
6. El 50% de los miembros aborda y desarrolla relaciones o asociaciones entre sectores.
7. El 30% de los miembros desarrollan actividades conjuntas con grupos dirigidos por jóvenes.
8. El 50% de los miembros discuten con el ministerio de finanzas, parlamentarios y líderes políticos sobre

el cumplimiento de sus compromisos.

### c) Resultados de política esperados o deseados

- Compromisos firmes con el derecho a la educación en países donde hasta la fecha no existía tal compromiso.
- Se aprueban leyes específicas o leyes mejoradas en países donde el marco legislativo era débil, incluso en marcos legislativos sobre la presupuestación progresiva para la educación.
- Una puesta en marcha reforzada en países donde existían leyes donde no se aplican.
- Medidas de responsabilidad real para los países que tienen todo lo anterior y que aún no lo cumplen.
- Mayor participación e institucionalización de las OSC, incluso de aquellas organizaciones dirigidas por jóvenes y por estudiantes, en la toma de decisiones y en el monitoreo de los planes del sector educativo y el papel y el reconocido aporte de las OSC en el cumplimiento y ejecución de los ODS.
- Se adopta la declaración de seguridad escolar.
- Los miembros están facultados para promover y defender las normas internacionales sobre derechos fundamentales.

## 2. 2019 – Marco para las exigencias de políticas

Los gobiernos deberán:

- Suscribirse, ratificar y poner en marcha los tratados de derechos humanos y protocolos opcionales.
- Comprometerse con el pleno cumplimiento y puesta en marcha del ODS4.
- Invertir en sistemas de educación pública, de acuerdo con los estándares internacionales (dedicar al menos el 6% del PNB o el 20% del presupuesto público) y garantizar que el 3-5% se utilice para alojamientos estudiantiles para estudiantes con discapacidades.
- Mejorar la imagen para de la profesión docente sea más atractiva y garantizar que los docentes tengan un empleo y condiciones de trabajo decentes, gocen de todos sus derechos sindicales (especialmente la libertad de asociación y negociación colectiva) y estén bien amparados por una formación profesional inicial y continua de calidad.
- Desarrollar planes sectoriales de educación sensible con el tema del género, a través incluso del monitoreo y evaluación participativa con organizaciones de la sociedad civil.
- Proporcionar un marco, recursos asignados y planificación para impartir educación en situaciones de emergencias, y a los desplazados internos y migrantes.
- Abordar el tema de la exclusión y la discriminación en el currículo, en los materiales de enseñanza y en el aprendizaje, además de la administración escolar.
- Fomentar la participación de los niños y jóvenes como estrategia clave para las políticas públicas de educación.
- Brindar una educación terciaria pública, gratuita y de calidad progresivamente, incluso en la educación universitaria.
- Fomentar los mecanismos adecuados de monitoreo de las OSC para mejorar la eficiencia en el gasto del presupuesto educativo y su correcta utilización.
- Ratificar el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima para el empleo, que estipule que la edad permitida para el primer empleo "no sea inferior a la edad correspondiente a la finalización de la escolarización obligatoria y, en cualquier caso, que no sea inferior a 15 años".
- Brindar una segunda oportunidad a los niños que no asisten a la escuela y a los niños trabajadores, mediante la implementación de cursos de aprendizaje acelerado para incorporarles en clases apropiadas para su edad en el sistema de educación pública.

Los países donantes deberán:



- Incrementar su ayuda social a la educación en al menos un 0.7% de su presupuesto.
- Amparar los programas educativos dedicados a migrantes, desplazados internos y permitir que una mayor parte de su ayuda humanitaria se destine a la educación.
- Apoyar programas de desarrollo dirigidos a mejorar la contratación, capacitación y salarios de los docentes; infraestructuras escolares; y transportes, con el objetivo de brindar servicios educativos a los grupos más marginados o vulnerables.
- Trabajar para que la arquitectura financiera esté en armonía y brindar una ayuda predecible y sostenible.
- Retirar el apoyo a los proveedores de educación con fines de lucro
- Evitar los préstamos como estrategia de desarrollo para la cooperación en educación.
- Condicionar su ayuda al respeto de los derechos humanos fundamentales y a las normas internacionales del trabajo y reforzar el vínculo entre el trabajo infantil y la educación aplicada en su marco de políticas.

### 3. Metas

1. Representantes políticos nacionales a nivel ejecutivo (jefes de estado o ministros de educación y Ministerios nodales para la implementación de los ODS, como los ministros de finanzas y el nivel legislativo (miembros de los parlamentos, comités parlamentarios de supervisión de la educación, grupos parlamentarios del partido, otros grupos políticos relevantes sobre la educación).
2. Representantes de organizaciones internacionales que sean líderes comprometidos para apoyar nuestras campañas y demandas de defensa.
3. Futuros donantes (es decir, tanto en el sentido de reunir donantes para respaldar nuestras campañas de 2019 como también que las campañas de 2019 tengan como objetivo elevar el perfil de la CME ante nuevos posibles donantes).
4. Plataformas intersectoriales de las OSC que analicen la puesta en marcha de los ODS y los derechos humanos.
5. Niños, jóvenes y adultos que reivindiquen su derecho a la educación.
6. Medios de comunicación y periodistas que trabajen en temas de educación.
7. Defensores y abogados, académicos y analistas.

### 4. Mensajes principales

- La educación es un derecho humano básico y fundamental que todos deberían reclamar y gozar.
- La educación afecta tanto a personas como a las comunidades: sus necesidades y derechos deben estar en el centro de todas las políticas educativas.
- Los jóvenes son los que mejor posicionados están a la hora de reclamar su derecho a la educación, y debemos escuchar sus voces.
- El derecho a la educación es universal, por lo que los derechos de las niñas, niños y jóvenes, adultos, discapacitados, desplazados, migrantes o poblaciones vulnerables y marginadas deberán estar reflejados en los planes nacionales de educación.
- El derecho a la educación es universal, y no se detiene o no se suspende en tiempos de conflictos, guerras o desastres naturales.
- El derecho a la educación necesita maestros capacitados y calificados para que dicho derecho se pueda cumplir.

- La educación de calidad es un derecho humano; No es una oportunidad basada en las finanzas o con fines de lucro.
- Hacer realidad el derecho a una educación pública, inclusiva y de calidad necesita una financiación adecuada, un uso eficaz y una distribución de fondos equitativa.
- La educación no es solo un gasto: es una inversión continua que beneficia a toda la sociedad.
- La educación es clave para formar a los ciudadanos del mañana, no solo es un derecho, sino que también es el propiciador perfecto de los mismos.
- La educación es un pilar para el crecimiento, la sostenibilidad y la equidad, y como tal, es el centro de todos los ODS.
- El cumplimiento de los derechos humanos es fundamental para la agenda de los ODS, y la medición del éxito de los ODS debe mantener este compromiso y norma.
- La sociedad civil es un fuerte y valioso socio y debe ser consultado además de involucrarse en la toma de decisiones a todos los niveles.
- Las OSC son los fuertes socios para hacer que la voz de los que no tienen voz sea escuchada y reflejada en las políticas.
- El compromiso de la sociedad civil permitió muchos avances de extrema importancia en el sector educativo durante los últimos 20 años.

## 5. Actividades propuestas

### Por parte de la Secretaría Internacional

#### Un evento lanzado a nivel internacional

La SAME 2018 comenzó con un evento de mesa redonda internacional, que ayudó de forma significativa a elevar el perfil y definir el propósito de la semana. Por lo tanto, sugerimos hacer un seguimiento de esta buena práctica y planificar un evento internacional similar.

#### Objetivos:

- Lanzar la Semana de Acción Mundial para la Educación e introducir un debate de alto nivel sobre el derecho a la educación.
- Concienciar sobre la SAME y las actividades planificadas en todo el mundo.
- Mejorar la visibilidad de la CME & SAME al público.
- Fortalecer la relación de la CME con los involucrados o partes interesadas locales.
- Mostrar la afiliación y el trabajo de la CME a posibles donantes.

#### Proposición para el evento de lanzamiento

Consistiría en una serie de discursos breves provenientes de ciertos invitados seleccionados, seguidos de una mesa redonda pública en la que se hablará del derecho a la educación en las diferentes regiones del mundo, incluyendo Sudáfrica. El debate, se centrará en el tema de SAME, en las cuestiones particulares de la participación de los jóvenes en cuanto a la toma de decisiones, la privatización en Sudáfrica, la educación inclusiva, el género y el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Habrá una sesión de preguntas de la audiencia, que cerraría el evento oficial.

Proponemos llevar a cabo una actividad más informal o un cóctel para que los diferentes invitados y panelistas interactúen, y dejar espacio para un mayor diálogo con la audiencia. En el espacio de estas redes o cóctel, tendremos una exposición fotográfica de Leeroy Jason (que cubrió el movimiento “Fees must Fall” – ¡Abajo las cuotas!) y propondremos seleccionar fotografías de “Light for the World” en torno a la educación integradora. Leeroy Jason estaría presente para hablar sobre su trabajo.

*Orden del día:*



Se invitará a los invitados seleccionados a realizar un discurso de 3 a 5 minutos (15 a 25 minutos)  
Los panelistas se reunirán en el escenario para un debate abierto (30 a 45 minutos)  
Habrá preguntas de la audiencia y de los miembros de la prensa a los invitados seleccionados (si todavía estuviesen presentes) y a los panelistas (de 20 a 30 minutos)  
Trabajo de red / cócteles / debates informales entre los participantes y la audiencia (alrededor de 1 hora) y entrevistas individuales en los medios  
Duración: alrededor de 1h40 para el evento formal y 1 hora para la reunión informal

### **Oportunidad para los medios de comunicación**

Este evento será una oportunidad perfecta para fortalecer nuestra presencia en los medios de comunicación, y así para elevar el perfil de la CME y la SAME. Los principales mensajes para los medios serán:

- el lanzamiento de una campaña pública mundial innovadora,
- escuchar las voces juveniles en el debate educativo.
- oportunidad de entrevistarse con Vips

### **Audiencia**

Proponemos invitar a los siguientes grupos de personas a asistir al evento:

- Participantes del grupo juvenil de África
- Donantes y fundaciones: OSISA, OSF ...
- Personal de agencias de ayuda bilaterales / multilaterales.
- Miembros de la CME y socios de FRESCE, particularmente aquellos que estén en Sudáfrica o cerca (El, ActionAid, Light for the World, MEPT, ECOZI, ZANEC, Suazilandia, Lesoto ...)
- Representantes de grupos locales que trabajen en educación.
- Público en general: personal de la Secretaría de la CME y familiares, invitación abierta en las redes sociales.

### **El Grupo de Jóvenes**

Dado que se está discutiendo un segundo grupo de jóvenes, sería ventajoso realizarlo durante la Semana de Acción Mundial por la Educación, como parte de las actividades. Al igual que el grupo de jóvenes que se realizó en Sudáfrica, podríamos invitar a los representantes del Grupo de Jóvenes a asistir y participar en el evento de lanzamiento de SAME, ya que esto les brindará la oportunidad de interactuar con los invitados y la audiencia durante y después del evento formal. También podríamos considerar fortalecer la relación creada con las partes interesadas locales (grupo de jóvenes, académicos, celebridades) e invitarlos a hablar e interactuar con representantes jóvenes durante sus reuniones, e intercambiar ideas sobre cómo reclamar mejor sus derechos por una educación y a escuchar sus voces. Estamos pensando más en particular invitar a:

- Representantes de "Equal Education" (Educación Equitativa).
- Representantes del movimiento "Fees Must Fall".
- Una celebridad local joven que también sea activista de la educación.
- Académicos influyentes y comprometidos.

### **Llamamientos para la acción**

La Semana de Acción Mundial por la Educación de este año se estará centrando en el compromiso público. A nivel de Secretaría, proponemos realizar dos llamados a la acción para que nuestros miembros lo adapten a su propio contexto.

#### 1. ¡Comparta su historia!

Para mejorar el impulso al lanzamiento de la campaña, les pedimos a nuestros miembros que compartan historias personales impactantes sobre los individuos que alcanzan su derecho a la educación a través de los sistemas de educación pública y cómo esto cambió sus vidas.

También lanzaremos una convocatoria pública de historias a través de las redes sociales, con el objetivo de:

- alentar a las personas a compartir y participar y, por lo tanto, ser inclusivos en nuestra campaña;
- reunir más contenido e historias positivas para crear nuestra narrativa;
- mejorar el alcance de la campaña: con el contenido de la gente publicado, será más probable que lo compartan con sus seguidores.

## 2. ¡Pídale a su gobierno que cumpla con su (s) derecho (s) a la educación!

Una de las acciones clave de la Secretaría este año será mejorar la plataforma digital de SAME, transformándola en una herramienta de movilización. A los miembros se les ofrecerá un espacio donde no solo podrán cargar sus eventos, sino que también lo utilizarán para interactuar e invitar a sus socios interesados. Todos los eventos cargados por los miembros se agruparán bajo una sección general que se llamará SAME, lo que nos permitirá mostrar visualmente el alcance de la campaña a través de un mapa interactivo internacional.

Esta plataforma se vinculará a una petición maestra en línea, que estará disponible en los 5 idiomas, y a la que los miembros podrán optar por adaptarla a su propio contexto, si así lo desean. La plataforma también ofrecerá la opción de imprimir la petición para reunir firmas que no sean digitales. El objetivo de la petición es que nuestro miembro muestre el apoyo nacional al derecho a la educación, lo que les otorgará asimismo una ventaja adicional cuando negocien con sus gobiernos. Alentaremos a nuestros miembros a utilizar la riqueza de la red de sus coaliciones para poder alcanzar a la mayor cantidad de personas posible. A nivel internacional, la petición será un indicador de la representatividad del movimiento en términos de apoyo de base. El objetivo es reunir a nivel mundial al menos 100.000 firmas de individuos.

Se proporcionarán capacitaciones para que nuestros miembros utilicen la plataforma y, para aquellos que no posean conocimientos digitales. La Secretaría tendrá la posibilidad de ingresar información sobre sus eventos directamente desde un archivo de Word.

### **Otros posibles resultados de la Secretaría:**

- Un documento informativo sobre políticas que establezca una visión positiva del rol de las OSC a la hora de cumplir con el derecho a la educación para todos y que detalle nuestro enfoque principal de políticas para los diferentes eventos.
- Un paquete de campaña con mensajes, actividades propuestas y herramientas.
- Un blog sobre el Derecho Humano a la Educación con RTEI.
- Un paquete de medios y redes sociales que incluya diseños, historias y fotos.

### **Actividades sugeridas para la afiliación:**

- Organizar mesas redondas nacionales, regionales o locales sobre el derecho a la educación, y con un enfoque en los grupos marginados y vulnerables, invitando a los parlamentarios y líderes políticos a cumplir con su compromiso con la gente.
- Organizar debates públicos con los ministerios y las comunidades pertinentes, además de informar sobre la campaña a través de emisoras de radio comunitarias o periódicos locales.
- Organizar manifestaciones públicas, protestas o instalaciones para hacer que el derecho a la educación sea visual y real.
- Trabajar con escuelas en comunidades vulnerables para recopilar sus historias, testimonios e invitar a los representantes de las comunidades a una reunión oficial con las autoridades, para así personalizar el derecho a la educación y darle al mismo tiempo un rostro humano.

- Publicación de informes alternativos o estudios de caso sobre el derecho a la educación para grupos específicos.
- Adaptación de la petición pública mundial para pedir a los gobiernos que cumplan con el derecho a una educación para todos, y envíe un tweet y escriba cartas en "Mi educación: Mis derechos" o envíe correos electrónicos a su presidente, ministro y parlamentarios para así compartir sus opiniones sobre el desempeño de la educación en su país particular.
- Utilizar el arte y los artistas locales para transmitir nuestros mensajes e involucrar a las bases, a través de centros de arte, música, poemas o concursos fotográficos.
- Movilizar a los diferentes medios de comunicación; A través de internet o redes sociales para difundir los mensajes.

## 6. Aliados

La SAME busca el compromiso y la participación de todo el movimiento de la CME. Este año, otros de los aliados potenciales clave que contribuirán con el alcance de la campaña serán:

### 1. Dentro del sistema de las Naciones Unidas:

- UNESCO: UNESCO es un socio de la SAME de larga data, además de ser el coordinador principal del Marco para la Acción de la Educación 2030. En años anteriores, la DG de la UNESCO ha participado en campañas de envío de cartas y filmación de mensajes de apoyo para la SAME; la Red de Proyectos de Escuelas Asociadas de la UNESCO (ASPnet) ha participado en las actividades de SAME; y las Oficinas Regionales de la UNESCO han llevado a cabo sus propias actividades SAME durante varios años.
- Instituto de Estadística de la UNESCO: la colaboración continua y el suministro de datos han ayudado a configurar el compromiso de la CME a nivel nacional, regional e internacional. El uso de datos e información fidedigna ha transformado la incidencia de la sociedad civil y la CME.
- UNGEI: Cumplir con la educación de género y niñas es un componente integral del cumplimiento del derecho a una educación para todos, y se valorarán los conocimientos y el apoyo específicos relacionados con las cuestiones de género.
- El relator de las Naciones Unidas por el derecho a la educación será una persona de referencia clave a invitar oficialmente para hablar sobre el objetivo de la campaña.
- La OIT sobre la garantía de los derechos de los docentes y el personal de apoyo a la educación, y por la conexión entre el derecho a la educación y la erradicación del trabajo infantil.

2. Alianza Global para la Educación: el mandato principal de la CME es garantizar la puesta en marcha de la agenda de Educación 2030. Al mismo tiempo, está implementando una nueva estrategia de respuesta a los ODS y la planificación de una nueva campaña de reabastecimiento. Esto crea una convergencia de intereses en cuanto a aprovechar un enfoque adecuado en la implementación y aprovechar los recursos adecuados para dicha ejecución.

7. Iniciativa sobre el derecho a la educación y el índice del derecho a la educación: el garantizar la puesta en marcha de la agenda completa de los ODS implica fortalecer la colaboración con los grupos que se involucran en estos temas desde una perspectiva de derechos humanos. Como la tendencia hacia la privatización está negando a los más pobres el acceso a una educación de calidad, se debe buscar el apoyo y la visión del Consorcio de Privatización de la Educación y de los Derechos Humanos a este respecto.

8. Emite aliados específicos:

- La experiencia de “La Educación No Puede Esperar” y la Red Inter agencial para la Educación en situaciones de Emergencias se podría aprovechar en relación con la Educación en Emergencias y puede ser un aliado perfecto en cuanto a nuestro compromiso de su ejecución en países frágiles y contextos humanitarios.
- “Light for the World”, CBM, ICEVI deben ser aliados y asesores prioritarios al tiempo que se desarrollan materiales e instrumentos de promoción relacionadas con la educación inclusiva de los discapacitados.
- Organizaciones con base en derechos y MGoS que trabajan por los derechos de las mujeres, de los pueblos indígenas, los grupos LGTBQI y con las cuestiones de género, migración y temas de refugiados.
- Los derechos de los niños y las organizaciones que trabajan contra el trabajo infantil.
- Organizaciones sindicales.
- Asociaciones de estudiantes y padres.